

# Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

### PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00 (30 pesetas).  
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

### Redacción y Administración:

Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Gerente: José Manuel Santos

### PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.  
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Medio id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 2.ª id., 5,00

## Cartas al señor cardenal

### El espíritu del siglo.

Eminentísimo y reverendísimo señor cardenal:

El cardenal Silíceo, fundador del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, en las constituciones sobre el mismo, dice de una manera clara y terminante que tal fundación es para que ingresen en ella las niñas pobres, siendo preferidas las huérfanas, mas á pesar de esto, no faltan sofistas, amigos de la falacia que, exponiendo una argumentación convencional, tratan de desvirtuar tan humanitaria prescripción, porque así les convenga por causas de particularísimo interés, y por lo tanto, sin valor alguno.

Este es, señor cardenal, el punto que más interesa á la opinión pública, y por lo tanto, el que hay que imponer, dándole estado de derecho con el fin de restituir á la moral, á la razón y á la justicia, al lugar que por fueros ideológicos del fundador debían ocupar. Este mal de origen, causante de cuanto ocurre, es el que precisa radical extirpación, usando para ello el bisturí de la energía y el valor cívico, tan faltos en nuestro país, como si fuera cosa que, perteneciendo á una fauna zoológica, extinguida, sólo pudiéramos verlos, cual curiosos ejemplares en las vitrinas de los museos morales.

En mi carta de ayer aplaudía yo á su eminencia porque al ordenar la cumplimentación de ese Reglamento, no había hecho, nada más que cumplir con su deber, y pedía el cumplimiento de ese Reglamento en todas sus partes por entender que esto era lo legal y lo justo, en tanto que ese Reglamento no fuera modificado.

Hay muchísimos que, onubitada su percepción de la realidad por la pasión, sostienen que al ordenar su eminencia la cumplimentación del Reglamento, en lo que se refiere á que las colegialas salgan en corporación á paseo, que no reciban cartas sino por mediación de la rectora, y que sólo puedan ser visitadas por su familia ó comisionados de la misma, comete una infracción del Reglamento, no dicen cómo sería lo más lógico y noble que ese Reglamento tiene disposiciones que se contradicen, aunque esto no es cierto, como voy á

demonstrar á quien así piensa y tal tesis, exenta de base racional, sostiene.

Argumentan de forma semejante porque el Reglamento, en su TITULO PRIMERO, Artículo 3.º, al hablar del Colegio, dice: «Tiene por objeto, según voluntad expresa de su fundador, proporcionar alimentación, vestido y educación á las colegialas y FACILITAR EL MATRIMONIO DE LAS MISMAS.»

Esto, dicho así, tiene visos de certeza, parece axiomático, pero no, no lo es, carece de fundamento, es completamente falso, toda vez que ese Reglamento, al hablar del Colegio, en su TITULO PRIMERO, Artículo 2.º, manifiesta: «Es un establecimiento de BENEFICENCIA particular.» Ante esta disposición desaparece toda duda, no existe nada que impida el facilitar el matrimonio á las acogidas en esa Casa de Beneficencia, toda vez que ellos se efectúan poniendo en rueda á las acogidas para que elija el pretendiente que llega, siempre que éste sea un hombre de probada honradez, perfecta moralidad y amor al trabajo. Esta disposición es la prueba más evidente, más lógica, más contundente, más inconcusa de que esa institución se fundó para las niñas pobres y no para las ricas, que por su educación, por el medio ambiente en que se desarrollan, por sus medios de vida, no podían, en modo alguno, avenirse á pasar por imposición semejante, es tanto que la acababan las desheredadas, las que nada tienen, aquellas á quien la vida las obliga á callar, importándoseles un bledo que las manden rezar doce horas, salir de paseo en comunidad, que las vistan de blanco, azul ó rojo, que les pongan un polsón y hasta un esportillo por sombrero, con tal de asegurar su alimentación, vestido y educación, viéndose libres del infortunio de sus crueles compañeros, el dolor y la miseria.

Ahora bien. Cree su eminencia, hombre del siglo XX, espíritu abierto á todos los adelantos que brinda el progreso, y que acogota con muy buen acuerdo estúpidas tradiciones, ridículos atavismos y arcaicas costumbres que son inherentes á su cargo y que la evolución del pensamiento ha desterrado, cree, repito, que ese Reglamento debe de ser inmediatamente reformado?

Yo creo que si lo cree, el espíritu del siglo así lo ordena, la evolución

del espíritu así lo manda, la fuerza de la costumbre lo impone, lo dicta, lo exige. Cuidese como cosa sagrada, de que desde ahora en adelante solo ingresen en ese establecimiento las niñas pobres, respetense los derechos adquiridos, si es que los hay, pero reformese ese Reglamento en muchas de sus partes que son herméticas en el orden espiritual, que huelen á ranciedad y que no cuadran á la característica que imprimió la costumbre en aquella casa, echémos abajo determinadas instituciones ideológicas que en el presente siglo son un verdadero espanto.

El espíritu del siglo, la evolución del espíritu, de ese gran obrero, fuerte y vigoroso, que trabaja incesante de noche y día para alcanzar el ideal que cree más justo y más provechoso, que marcha siempre en progresión ascensional, así quiere que sea. Los tiempos han cambiado, hoy no se piensa ni se viste, ni se rinde culto á las costumbres como cuando se fundó el Colegio, así es, que respetemos la idea esencial, de que solo ingresen las niñas pobres, idea humana en su sentido intrínseco, que, como tal, es inmutable, no evoluciona sustancialmente, no varía, es siempre la misma, respétese esto, pero varíese el Reglamento.

Decía, señor cardenal, que la costumbre había dado al Colegio de Doncellas otro carácter, otra pose, otra vida, esa costumbre, sin la cual para nada sirve la Ley, según un notable jurista romano. Su eminencia es maestro en Moral, en Sociología y en Filosofía, y, por lo tanto, sería en mi petulancia y atrevimiento el que yo me esforzara en ponerle de manifiesto la fuerza incontrastable que la costumbre tiene, basándome para ello en principios contenidos en los citados ramos científicos. La costumbre, mediante la evolución progresiva del espíritu, ha establecido allí determinadas reglas, una costumbre que han aceptado como buena y moral, sin pararse á reflexionar sobre el fundamento legal y racional de la misma, objetando como única razón: «Así se ha hecho siempre.» Y de esto no nos podemos librar nadie, es ley á la que se somete lo mismo el ignorante que el sabio, es un fluido espiritual que nos arrastra, que nos lleva inconscientemente. Y buena prueba de ello, es lo que Plutarco dice en sus Paralelos al hablar de los varones ilustres que historiaba, dice:

«Yo admiro en muchos de ellos su mansedumbre en la fortuna, su valor en la desgracia, la claridad para ver las cosas, y su fuerza para acometer empresas arriesgadas.... Pero me inspira tristeza cuando les veo en muchas ocasiones hacer lo que hace el vulgo, y DEJARSE ARRASTRAR POR LA CORRIENTE DE LA COSTUMBRE en cosas tan importantes como las que se refieren á la virtud.»

«No se reforma el Reglamento, teniendo presentes las razones expuestas? Pues cúmplase éste en todas partes, pero tenga en cuenta su eminencia que con ello se va á entablar una empeñada lucha entre las tinieblas y la luz, entre el pasado y el presente, entre las antiguas teorías y las modernas, entre los viejos ideales y los nuevos que quieren arrojar sobre las conciencias su semilla de profunda renovación, dando origen á un movimiento impulsor que todo

lo agitará impetuoso y violento como el huracán, dando origen á lamentables consecuencias que se pueden evitar, manteniendo incólume la idea de alta humanidad del fundador de que sólo ingresen en el Colegio las niñas pobres.

Otros muchos puntos de gran importancia es necesario el tratar para que sean corregidos, cosa que haré en sucesivos artículos, y no ahora, puesto que en éste solo me proponía el plantear sobre el que me ha servido de tema.

### HONN

## Charlas....

### Los gorriones.

Ayer, por fin, se inauguró el Mercado municipal, que ha sido una verdadera obra de romanos y alcaldes negligentes, y la cual jamás creímos la podrían ver terminada unas cuantas generaciones que aún están por venir. Pero como en este mundo todo llega, y donde menos se piensa salta la liebre, llegó por fin y saltó la inauguración del flamante y coloradote Mercado toledano, en cuyo local seguiremos pagando, las subsistencias á elevadísimo é increíble precio, sin que esto preocupe la atención de nuestras autoridades, por ser para ellas tal asunto cosa baladí, una simple bagatela, como diría un señor concejal que usa semejante palabra á todo trapo, por gustarle su eufonía y creer que *piste* mucho, por ser, según él, desconocida para la mayoría de los mortales. Si que ha hecho un descubrimiento el hombre!

Ayer, con motivo de inaugurar el Mercado, fué un día de gran gala para esa legión de gorriones, que le chupan la sangre al Inceño del alba, para esos seres que ni amenazados con un mortero del 42 faltan al cumplimiento de un amigo, á la inauguración de un establecimiento, á las fiestas de sociedad y á las *cachupinadas* familiares, siempre y cuando que hallen algo que tragar, aunque sea morcilla. Y lo más gracioso del caso que estas gentes presentan, es que por regla general no van solos, siempre arrastran á otro gorrón ó algunos que están en el *parador* de esta profesión de la falta de deficiencia, y que aún no ha perdido por completo la vergüenza:

«La frase característica que usan no falla: «Oye, tú, vamos por la copa y el puro», y cuando llegan no es sólo esto, sino que al descuido se llenan los bolsillos de dulces y pastas para tomar un bocadillo entre la noche si es soltero, y para que se lo coman los niños si es casado.»

Esta gente, que son unos verdaderos zorrocillos, y que hicieron con la vergüenza unos zorros, viven perfectamente bien y se aprovechan de todo, en todas partes *chupan* porque además poseen la condición de saber adular llamando ilustre y sabio á quien les conviene aunque sea más negado que un poste.

En la inauguración del Mercado se *hincharon*, como vulgarmente se dice, nuestro Municipio se mostró espléndido, llevó género para todo el mundo, sin duda pensando que era harto grato el *endulzar* la existencia al pueblo, aunque no fuera más que un momento, en compensación á lo que se la amarga en el resto del año.

Allí vi á significados gorriones comiendo á dos carrillos y fumando puro y libando vino de jerez á costa del presupuesto municipal que sufre y calla aunque le quiten la mismísima camisa.

El señor alcalde, confundido entre la multitud, se pavoneaba orgulloso de su obra, y según me indicaron, estaba lleno de alegría y luciendo una altísima *chistera* de siete

reflejos, por más que me empuñe, no puede ver á nuestra primera autoridad, es tan pequeño, tan pequeño....

El Mercado, que se empezó en tiempos de Matusalén, se ha terminado ahora, y como la experiencia nos demuestra que para ciertas cosas de interés comunal somos pausados y tranquilos en su ejecución, es de esperar que las aguas de Burquillos vengán á Toledo el siglo que viene, cosa que siento en el alma por los actuales gorriones que estarán hechos polvo bajo la tierra sin poder disfrutar del *guateque* municipal que por entonces se dé, mejor que el que ayer se dio, porque para el siglo que viene hay que convenir en que se habrá adelantado en el ramo de confitería. Si se pudiera nacer dos veces, señores gorriones.

## NUESTROS POETAS

### El beso de la madre.

Despiertan de la aurora los albos  
Y penetra el cristal de la ventana,  
Tiene luz sonriente que engalana  
Los flexibles tapices de colores.  
Al sentir del Apolo sus fulgores  
Y el sonoro tañir de la campana,  
Una madre del techo salta ufana  
Y va el fruto á admirar de sus amores.  
A la cuna se acerca con cuidado,  
En que el angel reposa letargado,  
Le contempla amorosa y se extasia  
Y en dulces lazos de cariño presa  
Le despierta diciendo: «¡Vida mía!  
Y su mejilla delirante besa.  
JOAQUÍN GARCÍA TORRES

## NO FALTARÁ TRIGO

Hemos leído en varios periódicos que este año faltará trigo para el consumo en España.

Suponemos que estos rumores los han deslizado las personas que, por sus negocios ó por su oficio tienen en ello interés, más para el convencimiento de todos diremos que en el consumo y siembra se gastan en España 43 millones de quintales métricos de trigo.

La cosecha de este último asciende según las estadísticas á 38 millones de quintales métricos; de modo que en el tiempo en que las aduanas estuvieran abiertas, siendo los puertos españoles los únicos accesibles, creemos que entrarían más de los cinco millones de diferencia.

## Información militar.

### Ayudantes.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general D. Francisco San Martín el capitán de Infantería D. Ricardo Saco.

Continúa de ayudante del comandante general de Invalidos el teniente coronel de dicho cuerpo ascendido, don Francisco Moll de Alba.

### Vuelta á activo.

Se le concede al comandante de Caballería D. Arturo Montel y al primer teniente D. Pascual del Brovil.

### Matrimonios.

Se concede real licencia para con-

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

DE LOS DOCTORES

## PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 28, teléfono 10.-TOLEDO

### MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA  
Enfermedades de pulmón y corazón:  
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO  
Medicina y Cirugía general:  
Todos los días, menos los festivos,  
de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO  
Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.  
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas:  
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SANCHEZ-MORATE  
Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.

Se hacen toda clase de ANÁLISIS y serodiagnósticos.

traerlo al capitán de Caballería don Carlos Barnola.

**Retiros.**

Se le concede para Burgos al archivero tercero de Oficinas Militares D. Gumersindo Cimbrielo.

**Cruces.**

Se conceden cruces blancas del Mérito Militar al teniente auditor don Constante Miqueler, al capitán de la Guardia civil D. Manuel Tejido y al de Caballería D. Antonio González Bravo.

Se declaran pensionadas con el 10 por 100 de sus sueldos las cruces blancas del Mérito Militar que poseen el mayor de Intendencia D. Ernesto Miracle y el capitán de Infantería don Tártilo Ugarte.

**Permutas.**

Se autoriza cambien entre sí de destino los comandantes de Infantería don José Santaló y D. Alfonso de Eloia.

**Fallecimientos.**

Ayer falleció en la Corte el capitán de Carabineros, con destino en la Dirección general, D. Felipe Nieto.

**ADVERTENCIA**

Ponemos en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra Redacción y Administración a la **Calle de Carretas, núms. 3 y 5, IMPRENTA IBERICA**, en donde se confecciona este diario.

Toda la correspondencia a nombre del director deberá dirigirse a las señas insertas.

**DE LA GUERRA****LA INTERVENCIÓN DEL JAPÓN**

Discútese estos días en la Prensa la conveniencia y aun necesidad de que el Japón envíe tropas a combatir con los aliados, y el telégrafo no ha transmitido ya las desesperadas excitaciones de los franceses—de que se ha hecho eco *Le Temps*—para que el momento de esa intervención en Europa se realice, como si ya hubiera perdido la confianza de los tiradores argelinos y los soldados indios, negros, etc., etc.

La cosa, sin embargo, no es tan mollar como se les figura a los franceses. El asunto, como decimos, está puesto a discusión, y ya se apuntan sus ventajas y se señalan sus inconvenientes.

*Le Matin* publica las declaraciones del juríconsulto japonés Ariga acerca del envío de un ejército de aquella nación a Europa. Dijo Ariga que el Japón intervendría enérgicamente e inmediatamente en la guerra europea en el caso de que una victoria alemana pudiese aminorar la importancia de la toma de Tsin Tao.

El campo más indicado para la intervención sería el teatro de la guerra en Polonia, y también el territorio en que se desarrollan las operaciones contra Turquía, pues la libertad del canal de Suecia, es decir, la libre posesión del canal por Inglaterra, es asunto de vida ó muerte para el Japón.

La nación nipona tiene unos doscientos cincuenta mil hombres en condiciones de ser utilizados en la zona del canal, y así podría Inglaterra emplear la totalidad de sus tropas en Francia.

Los japoneses dispuestos para la lucha en Egipto renuncian a toda iniciativa en la dirección de las operaciones, y estarán en iguales circunstan-

cias que las tropas indias que pelean en Francia.

Por lo que respecta a los gastos de guerra, se procederá como con Cerdeña, cuando la guerra de Crimea; es decir, que el Japón atenderá a dichos gastos y pedirá compensaciones si la campaña termina en una victoria.

Los rusos discuten también el interesante tema.

El periódico *Rouzshoie Slovo* examina el problema de la intervención de las fuerzas militares del Japón en el teatro continental de la guerra europea, y los juicios son para meditados.

No puede haber dudas—dice—de que un cierto número de cuerpos de ejército japoneses influirían sensiblemente en las operaciones militares del teatro occidental de la guerra, y que sembrarían el pánico entre los alemanes.

Es también evidente que la intervención japonesa en la guerra europea prestaría un servicio inolvidable a la obra de la paz y de la civilización. La guerra más humana es la que más pronto se acaba.

Pero, a pesar de esto, el envío de tropas japonesas a Europa no se ha planteado todavía. El transporte de los soldados del Japón, con una distancia tan enorme, encuentra grandes dificultades técnicas. Los aprovisionamientos de víveres y municiones serían difíciles, aun poniendo para ello la buena voluntad de los aliados.

Más importante aún que estos problemas es la cuestión de las condiciones de orden político para la intervención japonesa.

Esta intervención tiene que ser subordinada a ciertas compensaciones, porque ninguna gran nación consentiría en verter la sangre de sus hijos únicamente para hacer triunfar los principios de Derecho internacional.

El Japón no puede recibir dichas compensaciones a cuenta de Alemania, porque las colonias alemanas en África están situadas muy lejos del Japón, y las que el imperio alemán posee en el pacífico son insignificantes desde el punto de vista económico.

**El tiempo y los campos**

Inmejorable es hasta la fecha el temporal para toda la Agricultura, y aunque las lluvias han retrasado bastante la recolección de la aceituna, los labradores están satisfechísimos.

Pasados unos días para que la tierra ore algo, se empezará a sembrar avena, que a pesar de que algunos dicen que es tarde, creemos que hasta San Blas no se pasó el tiempo.

Para los árboles y arbustos también es admirable el tiempo, habiéndoles favorecido mucho las lluvias de estos días primeros del mes.

Creemos que el invierno ha de hacer pocos estragos, pues lo temible es el mes de Enero y por ahora, el tiempo no puede ser mejor.

**Máquinas agrícolas.**

Generalmente conocemos con el nombre de *rufo* a unos conos lisos de hierro, madera ó piedra que sirven para apisonar los terrenos y con el de *rodillos* a los dentados y cortantes que se aplican para desterrar, mas esta clasificación es puramente ficticia y si se quiere convenida.

Que son convenientes las labores de desterrar y apisonar los suelos nos lo demuestra el cultivo de las huertas, en donde especialmente se usa más. Nosotros creemos que la labor de

desterrar se debe usar principalmente en las labores de secano cuando se prepara el terreno para la siembra y en todos los terrenos de regadío. Es decir, que es siempre beneficiosa esta labor.

Cuando se usa en los terrenos de secano es una operación que tiende a facilitar la germinación de las plantas, pues desmenuzando las capas comprime algo las inferiores, aumentando así las cualidades de higroscopocidad y capilaridad.

En los terrenos de regadío, además de ser favorables para la germinación de las semillas, allana el terreno. Para todos los terrenos donde se hayan de emplear máquinas sembradoras, es indispensable condición el uso de estos aparatos.

Desde luego el aparato llamado *rodillo* presenta mayores condiciones de ventaja sobre el *rufo*, pues éste último hunde los terrenos sin desmenuzarnos ni romperlos, mientras que el rodillo no solamente destierra sino que allana también.

Son muchísimos los rodillos que los fabricantes han puesto a la venta, siendo unos de discos cortantes y otros de discos dentados.

Están armados sobre un cerco de madera—que se apoya sobre un eje de hierro que conviene a los discos y a las ruedas que se colocan para transportarle.

Su trabajo es de una hectárea por día y el llamado *Croskil* es el que da mejores resultados prácticos y económicos por su consistencia y trabajo.

CAMPESTRE

**Ha dejado de pertenecer a esta****Redacción****Don Antonio Sánchez Escobar.****Historia de la Lotería.**

Acerca de la historia de la Lotería, explotada por el Estado, los historiadores opinan que la primera que se celebró con tal carácter lo fué en Roma, aunque existe también la creencia de que en China se conocía desde mucho tiempo antes.

A Francia la Lotería fué importada por los italianos durante el reinado de Catalina de Médicis, siendo autorizada por Francisco I.

El rey Luis XIV tuvo la humorada de celebrar una por su cuenta y riesgo, añadiéndose que el mismo monarca repartió los billetes entre las damas hermosas de su corte, que a tal precio, y viniendo de manos reales, hicieron verdaderas diabluras para obtenerlos.

En 1811 se encargó de su explotación definitivamente el Estado, y fué desarrollándose en gran escala durante el reinado de Fernando VII, hasta adquirir el desenvolvimiento que tiene en nuestros días, constituyendo una de las más seguras y saneadas rentas de la Hacienda nacional.

**DE VILLAMIEL**

Se están ultimando los preparativos para las grandes fiestas que se celebrarán en el pueblo de Villamiel, los días 23 y 24 de los corrientes.

Entre estas, se cuentan vistosos fuegos artificiales por un reputado pirotécnico de uno de los pueblos circunvecinos y bailes y dianas por la reputada banda de música de Yuncler.

Respecto a las funciones religiosas, huelga hacer mención porque siempre han sido y brillado por su solemnidad.

También se *habla* de una corrida de chotos-novillos, habiéndose ofrecido gra-

tis para la lidia y muerte, dos matadores de cartel. Ya no falta todo; pero, ¿llegará a celebrarse? Me alegraría infinito.

¡Animo, señores iniciadores!  
Hay que proporcionar siempre distracciones que puedan dar alguna prosperidad al pueblo.

TELESFORO PÉREZ LÓPEZ.  
Villamiel, 18 Enero 1915

**UNA GRAN OBRA****Inauguración del Mercado.**

Por fin, ayer tarde, a las seis y media, tuvo lugar el acto de inauguración del Mercado municipal, cuyas obras tan lento proceso han venido siguiendo durante varios años.

Representa para Toledo el nuevo Mercado una mejora en su vida material de extraordinaria importancia, pues relativamente es una obra bastante a responder a las necesidades de la población y a su vida industrial.

En la planta alta que ocupa el edificio, resulta el Mercado con sus galería de puestos muy bien acondicionado e igualmente acontece en la planta baja, donde han resultado unos locales expansivos, donde la ventilación y la higiene juegan un principalísimo papel.

Anoche, cuando acudimos al acto de la inauguración, observamos con cierta contrariedad, que estando ocupados la totalidad de los puestos disponibles en la planta alta, no estuvieran ya abiertos todos ellos y en condiciones de expender al público sus mercancías.

De esta forma hubiera resultado el conjunto más vistoso y al agrado de los centenares de invitados y personas en general que ayer presenciaron la inauguración y de los cuales escuchamos esta misma lamentación, de tan sincera como respetuosa protesta para aquellos industriales que, pudiendo tener ya instalados sus puestos, no lo hicieron así.

**La inauguración.**

A la hora anunciada, se encontraba el alcalde Sr. Conde y Arroyo en el Mercado, recibiendo a cuantas personas llegaban invitadas al acto.

Entre otros que allí vimos, recordamos al deán Sr. Guerra y Cortés, inspector provincial de Sanidad, Sr. Ferrand; coronel del Colegio de Huérfanos, Sr. Peña; los concejales señores Lozoya, Castellanos, Pintado, Sancho, Ortiz (C. E), Alegre, Arcal, Rodríguez, De la Cuerda, Gamero, San Román, Marín, López, Ledesma y Moraleda.

Subdelegado de farmacia, Sr. Echevarría (D. A), los arquitectos Sres. Martín y Ramírez y los Sres. San Juan, García Criado, Alvarez Ancil, Alonso, Cejuela (D. A.) y otros muchos.

También concurrieron algunos representantes de la Prensa local.

La banda de la Academia de Infantería amenizó el acto, interpretando algunas composiciones en la galería de la planta alta del edificio.

Momentos después de llegar el deán Sr. Guerra, revestido de pontifical y recorriendo todas las dependencias, hizo la bendición del edificio.

En la sala destinada a la inspección de alimentos, se tenía dispuesto a los invitados algunas bandejas de dulces, licores y cigarros, siendo todos ellos atentamente obsequiados.

Todos los concurrentes al acto hacían unánimes y merecidos elogios de la hermosa obra que representaba para Toledo el Mercado que se inauguraba.

Con este motivo, el alcalde, señor Conde y Arroyo, recibió infinitas felicitaciones.

**Entrada del público.**

Antes de que terminara la inauguración oficial del Mercado, el público, que numerosísimo esperaba en las puertas se le permitiera la entrada, se anticipó a la hora de ésta, logrando, atropelladamente—no otra palabra puede aplicarse—su ascenso al interior del edificio, y en breves momentos éste fué totalmente invadido.

Instantes después terminó la inauguración, y paulatinamente fueron desfilando los señores invitados.

A seguido, el público desalojó el local, cerrando el Mercado sus puertas para ya desde hoy funcionar normalmente por mañana y tarde, durante las horas que manda el Reglamento de régimen interior.

En estos días ha de ser seguramente muy visitado el mercado, pues además de merecerlo la obra que ha resultado, representa una novedad en Toledo que tan acariciada era por la opinión en general.

**De interés para los productores.**

La Unión de Productores de España para el Fomento de la Exportación, en vista del gran número de consultas y cartas que recibe, pidiendo datos e informes sobre la producción nacional en general y en particular sobre corcho, azufre, aceite de oliva, almendras y almendrones, nueces y avellanas, cueros, pieles, tejidos, frutos de todas clases, etc., etc., y creyendo que los actuales momentos pueden ser base para nuestra extensión mercantil, ruega a todos los productores españoles le informen sobre cuanto crean de interés para llevar a cabo la patriótica obra que realiza.

Asimismo, espera del propio interés de los productores le manden nota detallada de los artículos que en la actualidad puedan exportar, a la vez que les recuerda que son enteramente gratuitos estos servicios y que, guiada sólo por el altruismo, no cobra comisión alguna por los negocios que por su mediación se realizan.

**Viajando por Francia.****PARIS REVEILLON**

Hemos querido gustar las sensaciones de esta *Reveillón* extraordinario que quizás no vuelva a repetirse en las circunstancias actuales.

Retrasamos la hora de la comida, y para hacer tiempo penetramos en algunas tiendas. El cuadro es en todas ellas el mismo. Los vendedores, mano sobre mano, esperando al cliente que no llega.

Las lamentaciones de los tenderos las mismas.

En días como este—nos dice uno de ellos—he llegado a hacer dos mil francos de venta. Hoy—exclama amargamente—no llegan a 200. Y aun nos obligan a cerrar a las siete... aunque la verdad, para lo que se vende...

El primero de año—nos dice otro—cerraré provisionalmente; no cubro los gastos.

En una gran casa de modas nos afirman que abrieron hace quince días después de cuatro meses de cierre, y se preparan ya para emigrar a Niza, se preparan ya para emigrar a Biarritz, a cualquier parte. Hemos llegado a esta casa en un momento desolado. Los lindos *manequins* están desconsoladas. Las rojas naricitas y los

ojos enrojecidos también denotan el llanto que inútilmente quieren ocultar a nuestra llegada con la más amable de las sonrisas. ¡Pobrecillas! Acaban de decirnos que al muchacho del almacén, herido por los alemanes en una pierna, han debido amputársela y está muy grave.

—¡En qué ocasión llega usted, señor!—nos dicen en un momento en que la directora abandona el salón;—no estamos para nada: le queríamos como un hermano y esta nueva desgracia nos desconsuela.

Salgo verdaderamente apenado, mientras los otros días alegres muchachitas se sientan en corro y silenciosamente reanudan el trabajo á que se dedican hoy las mujeres francesas: á preparar ropas de lana para los soldaditos que no muy lejos de aquí defienden á su patria.

Pero no es hora aún para sentarse á una mesa en espera del día de Noel, y decidimos hacer tiempo en el Olimpia, que junto con un par de teatritos de tercer orden y algunos cafés conciertos y cinematógrafos, son los únicos espectáculos que ahora ofrece París, tan pródigo de ellos en otras ocasiones.

La elegante sala aparece semivacia. Los oficiales ingleses, que abundan por todas partes, dan la nota característica.

Por aquel escenario donde hemos visto desfilar obras maravillosamente presentadas, desfilan ahora una lamentable serie de artistas que no logran hacerse aplaudir. Los couplets patrióticos apenas se aplauden. Los extranjeros sabemos demostrar nuestra neutralidad.

Y siguen desfilando un *jongleur*, un prestidigitador, unos perros amaestrados.... y no logran interesar.

Se espera sin duda el descanso para presenciar lo más típico del Olimpia, el desfile por el *promenari* de las alegres chicas del *demi-monde*, que lo llenan de animación.... pero ¡ay! que tampoco llegan. El casto José, por boca del prefecto de policía, así lo dispone. Grandes cartones lo indican.

El *promenari* está prohibido. Su paso está cerrado. Nada de ver de pie el espectáculo. Hay que tomar una butaca, y son muchos tres francos en estos tiempos de privaciones. Es preferible, aun á dos grados, pasearse por el boulevard.

A las once se producen unos minutos de animación en los boulevares. Coincide la salida de los espectáculos. En esto, la orden es terminante. Ni un minuto después de las once.

Desfila una patrulla inglesa marcando el paso. Luego quedan desiertos otra vez.

Nos dirigimos á «Ciro's», el restaurant de *nuít* de la *rue* Daunon. Pensamos en nuestra Barcelona, en los que alegremente puedan celebrar la Nochebuena en las mesas de la Maison Dorée.

Nos prometemos brindarles una copa de champagne.

Pero.... hemos olvidado que aquí hay un prefecto que da órdenes—que se cumplen—obligando á cerrar cafés y restaurants á las diez.

Ni esta noche solemne se exceptúa. La puerta de «Ciro's» está cerrada; sus altos ventanales abiertos parecen reirse de nosotros. Corremos desolados en busca de un café cualquiera donde refugiarnos. Todo inútil. Pasamos frente al café de París y de varios más, todos cerrados.

Nos alarmamos. La expectativa de acostarnos sin cenar no nos seduce. Nuestro estómago reclama. Son las doce y hemos almorzado á las dos. Regresamos al hotel. Exponemos el caso. Un

camarero se compadece de nosotros, y mientras escribimos estas líneas, nos sirve un café con leche.

Este ha sido nuestro *Reveillon*. No lo olvidaremos.—G.

DE AGRICULTURA

Las producciones de Castilla la Nueva.

LA CEBADA

Toledo, 857.872 quintales métricos. Madrid, 767.526 id. id. Cuenca, 434.650 id. id. Guadalajara, 431.808 id. id. Ciudad Real, 348.587 id. id. Total, 2.840.443 id. id.

Castilla la Nueva es la región española que mayor producción ha alcanzado de esta gramínea,—una de las más rústicas y precoces—y como puede verse por el cuadro que figura á la cabeza de este artículo. Toledo es, dentro de la región, la provincia que más produce.

Ahora, en este mes de Enero se siembra hasta Abril la llamada cebada de primavera. Para esta cebada de primavera conviene utilizar terrenos en los que se haya cultivado antes remolacha, zanahorias, patatas, etc., ó bien maiz y trebol.

La cebada rinde por término medio unos 30 hectolitros por hectárea, pero en terrenos bien cultivados puede llegar al doble.

Y entonces ¿por qué no se hace? ¡Ah! Pues no se hace por apatía y menos mal que los labradores van aficionándose cada día más á los abonos, muy convenientes los superfosfatos, sales potásicas, nitrato sódico y sulfato amónico, también puede emplearse el estiércol muy descompuesto. —Los abonos! Esta es la panacea del labrador, bastante más eficaz que unos muletazos de castigo de Vicente Pastor y de efectos mucho más útiles que un cañón alemán del 42.

Abonad las tierras y abonadlas bien y tened presente aquel axioma químico que dice «en la Naturaleza nada se crea y nada se pierde». Y es natural que aquel que sabiamente emplea el abono encontrará lo que dió á la tierra en las plantas que obtenga después. Perdonadme la gedeonada y reconoced que no os he dicho nada nuevo, pero os he recordado lo que se puede olvidar y ya sabeis aquello de «aquél que no recuerda cosa aprendida le pasa lo que al cura de la Grijota...»

CURIOSIDADES

Una población extraña.

No puede darse otro calificativo á Wijú ó Wijou, que se levanta á orillas del Yalú.

Wijú es conocida bajo el nombre de «ciudad de los borrachos». Los habitantes de la misma se embriagan con una maravillosa puntualidad.

Por la noche todos están como una sopa y duermen la mona tendidos frente á las puertas de sus casas.

El hecho se explica fácilmente. De las 1.500 casas con que cuenta Wijú, 1.200 hállanse ocupadas por fabricantes de aguardiente, los que se engullen una gran parte del alcohol que destilan.

Los que se quedan dormidos en mitad de la calle son recogidos por una patrulla, cargados en un carro y llevados al arrenal del río, donde con auxilio de una bomba se les remoja la pelleja, haciéndoles pasar con el baño de chorro la solemnisísima pítmica que á diario cogen.

¡Vaya una ducha! ¡vaya una ciudad extraña!

Un capricho tras otro.

Un rico minero norteamericano ha tenido el extraño capricho de construir una casa de cristal en Carron City.

El edificio es transparente y mide 20 pies de largo, 16 de ancho y 12 de alto.

Para construir dicha casa se han necesitado 10.000 botellas colocadas boca abajo, rellenándose los huecos de arcilla y en todo el edificio no hay más que cuatro columnas de madera.

El propietario de la casa de cristal va á tener, ahora que ha quedado terminada, el extraño capricho de hacerla saltar por medio de la dinamita uno de estos días.

Quejas del vecindario.

Una vergüenza.

Varios vecinos que habitan en las cercanías del callejón situado detrás del Instituto, nos ruegan tramitemos al señor alcalde la queja de que el citado callejón es un sitio escogido por algunos para hacer toda clase de necesidades.

Evítese tanta suciedad, tanto más en tanto la citada vía es de paso continuo.

JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY

Bodegas de San Patricio.

Jerez de la Frontera.

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurants y establecimientos de Toledo.

Noticias

Aniversario.

Hoy se cumple el cuarto del fallecimiento de D.<sup>a</sup> Eladia Ortega (que en paz descansa), esposa que fué de nuestro particular amigo D. Francisco Alcubilla; las misas aplicadas por el eterno descanso de su alma, se han celebrado en los Jesuitas.

Condecorado.

En la solemne sesión académica que anteaer celebró en la Corte la Real Academia española, se concedió el primer premio de la fundación de San Gaspar y la cruz de Beneficencia, al reporter gráfico de *Blanco y Negro* D. Manuel Asenjo Pérez, que en esta capital salvó la vida á un niño, á quien se le habían incendiado las ropas.

Agotada.

Lo fué la edición de nuestro número tirada doble de la ordinaria.

Nacimiento.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora del comandante de la Guardia civil, D. Inocencio Martín Piris.

Reciban los felices padres nuestra sincera felicitación.

Para Africa.

Hoy han salido destinados para el ejército de operaciones en Marruecos, los últimos reclutas que aún permanecían en esta capital.

De viaje.

De su finca «La Ventosilla», han marchado para la Corte los duques de Santaña, con sus hijos y otros amigos

que se encontraban en dicha finca pasando unos días.

Reglamento.

Hoy ha sido aprobado por el señor gobernador civil, el reglamento por el que se ha de regir la «Cooperativa toledana» que se cree en Toledo para hacer frente al problema de las subsistencias, cada día más apremiante en nuestra capital de resolverse.

La hernia y el Vendaje Prim

Es el único que á los herniados da el alivio radical é inmediato, pues nunca deja escapar las hernias. Por su comodidad puede dormirse con él y hacer los trabajos más rudos.—Consulta y ensayos: en Toledo, el 24 del actual.

juez, Hotel Viuda de Pastor; 26, 27 y 28, Madrid, Cruz, 24 y 26, bajos.

Precios: 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños.

«Piernas y brazos artificiales» y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas.

Socorridos.

Por la Junta provincial de damas en favor de los repatriados pobres, se ha socorrido á los vecinos de Valdeverdeja Gabino Martín Rosado y Emilio González Llave, con las cantidades de 75 y 100 pesetas respectivamente.

Igualmente se ha socorrido con 125 pesetas, al vecino de Calzada de Oropesa Vicente Parra Serrano.

Ayuntamiento.

Ayer no se reunió el Ayuntamiento en sesión por falta de número. Queda, pues, la sesión ordinaria para mañana miércoles, en segunda convocatoria.

Viajero.

Se encuentra en esta capital el diputado provincial por Torrijos don Ramón Alarcón.

ESPECTÁCULOS

Teatro de Rojas

Funciones para hoy martes, á las ocho y media en punto.

Los guapos.

La reina de las tintas. Las Musas Latinas.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 20 de Enero.—Sebastián y Fabián, mártires; Mauro, obispo; Neófito, mártir; y Eutimio, obispo.

La misa y oficio divino son de los Santos Fabián y Sebastián, mártires, con rito doble, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, á las tres, vísperas.

Santa María Magdalena.—Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva.

Ermida de San Sebastián (situada en las Carreras).—Mañana 20, á las nueve, diez y doce, misas rezadas; día 23, á las diez, misa rezada; día 24, á las diez, misa á toda orquesta, y por la tarde, procesión por las Carreras, concierto musical y verbena.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA	Horas.
Correo de Algodor (1. <sup>a</sup> exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1. <sup>a</sup> exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2. <sup>a</sup> exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2. <sup>a</sup> exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1. <sup>a</sup> exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo de Castillejo (1. <sup>a</sup> exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito	11,40
Correo de Algodor (2. <sup>a</sup> exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de: 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 16,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

¡SEÑORAS!!

La acreditada casa en CONFECCIONES

de la calle de

Venancio González, 26 (junto al Miradero)

pone en conocimiento de su distinguida clientela, que por fin de temporada hace liquidación de todos los géneros de invierno. Trajecitos de niños, Faldones, Capotas, Abrigos, Gorros, etcétera, etc., con un 50 por 100 de rebaja.

Primera casa en Toledo para Confecciones, Venancio González, 26 (junto al Miradero)

Para el próximo

CARNAVAL

se vende una colección de disfraces. Para verlos, de ocho á diez de la mañana, y de una á tres de la tarde, en San Marcos, núm. 4

SE VENDE

una espaciosa casa en el Callejón de San Pedro, núm. 6, con abundancia de aguas, y para facilidad del comprador se dará á plazos. Para tratar: En la Plazuela de la Magdalena, núm. 5.

# Almacenes de TALAVERA

## Zocodover, 1, 3 y 5

### Unico Almacén que presenta surtidos completos en todos los artículos de la presente estación.

### Grandes economías por fin de temporada

# Confecciones Zocodover, 1, 3 y 5. Talavera

Sucursal:  
Calle del Comercio, 50.

Si quereis comprar á mitad de precio, visitar el tan renombrado  
**SALDO** de la calle del Comercio, núms. 45 y 47  
Ultimos días de liquidación

Un amigo periodista con interés de obsequiar me ha ofrecido su DIARIO por si me quiero anunciar. Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque el género que es bueno nunca se debe anunciar. ¿Para qué decir que es bueno mi exquisito Mazapán si millones de turistas lo vienen aqui á buscar? Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir, demasiado lo comprenden los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar cuando todo el mundo sabe que es mi especialidad? Pastillas-brea especiales tampoco debo nombrar, la demanda es más crecida que yo puedo fabricar. El gran surtido en fiambres, sólo se recomienda, y todo el público dice que esta es la primer tienda. Que estoy en Zocodover, no lo digo ni es prudente, todos saben donde vive Telesforo de la Fuente.

### La Madrileña.

#### GRAN SALON DE BARBERIA DE VALERO

ALCAZAR, NUMERO 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas; idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

Jardín de la Infancia  
Enseñanzas particulares de niños y especiales para adultos en el antiguo Colegio de

### Ntra. Sra. de la Esperanza

Calle de la Merced, 12, pral. TOLEDO

FUNDADO Y DIRIGIDO POR

### D. Bernabé Fernández y Fernández

Honorarios. Medicina

En este Centro se da el francés aplicado á los monumentos artísticos de la ciudad. Honorarios: quince pesetas mensuales. Pago anticipado.

### Imprenta Ibérica.

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Precios económicos.

### Carretas, 3 y 5. Toledo.

### GRAN FONDA RIOJANA

### BONIFACIO LERMA

Gabinetes independientes para caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral, MADRID (Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consignó los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, dormir y una comida, 4 ptas.; hospedaje completo de 5 ptas. en adelanté, según servicio permanente. Trato: almuerzo, cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

### BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

### Comercio, 26 y 28. Teléfono 173.

### TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

### BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados. Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.